



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2015- 2018
"ACCION Y DESARROLLO PARA TODO"



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

ESTADO: 04 CAMPECHE REGION: SUR
MUNICIPIO: 011 CANDELARIA LOCALIDAD: Santo Domingo
PROGRAMA: Electrificación SUBPROGRAMA: A. Ampliación
NOMBRE DEL PROYECTO Y/O OBRA: Ampliación de la Red de Energía Eléctrica
TIPO DE PROYECTO: NUEVO No. DE OBRA: MOD. DE EJEC.:
FECHA DE INICIO: 30 de Abril del 2018 FECHA DE TERMINO: 29 de Mayo del 2018

LA LOCALIDAD: Santo Domingo MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 21 de Julio de 2018 SE REUNIERON LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCIÓN DEL PROYECTO ANTES SEÑALADO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTE:

ENTREGA

GOB. DEL ESTADO [] GOB. MUNICIPAL [x] DEPENDENCIA [] CONTRATISTA []
EJECUTOR DEL PROYECTO Y/O ACCION: H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: C. SALVADOR FARIAS GONZALEZ.
CARGO: PRESIDENTE MUNICIPAL

RECIBE

GOB. DEL ESTADO [] GOB. MUNICIPAL [] DEPENDENCIA [] BENEFICIARIOS [x]
INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO: COMITÉ DE OBRA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: C. Rafael Vazquez Mardor
CARGO DEL REPRESENTANTE: C. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

Table with 4 columns: DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, IMPORTE, DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, IMPORTE. Includes items like 'Materiales', 'Dispositivos de media tensión', 'Dispositivos de Baja tensión', 'Cables', 'Fuerza física', 'Alumbrados', 'Accesorios', 'Complementarios'. Includes a stamp from 'AGENCIA MUNICIPAL SANTO DOMINGO' and a 'SUBTOTAL' of \$298,886.99.

INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL FONDO Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal RAMO 33 SEGUN ACUERDO DE CABILDO.

AÑO 2018	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
	\$ 346,685.71			\$ 346,685.71

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100% Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, A TRAVES DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE: Santo Domingo DE LA OBRA: Ampliación de la red de energía eléctrica QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

A T E N T A M E N T E

ENTREGA

**C. SALVADOR FARIÁS GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

RECIBE

C. PRESIDENTE DEL COMITE

RECIBE

C. SECRETARIO

RECIBE

c. Joel Ramos Sánchez

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA

**CP. CARLOS BAUTISTA PRIEGO .
DIRECTOR DEL ORGANO DE CONT. INT**



**ARQ. ADAN LOPEZ ESCOBEDO
DIRECTOR DEL OBRAS PUBLICAS DE
CANDELARIA**

NOTA: LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD SERAN RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DEPENDENCIA FEDERAL Y NORMATIVA, DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL O DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA. INDICANDO LAS RAZONES DE INCONFORMIDAD